

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Florencio Rodríguez Vega y Buffin

que falleció en Salamanca el día 2 de Marzo de 1902

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda é hijos suplican á sus demás parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el Lunes 2 de Marzo, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en las iglesias de la Magdalena (PP. Carmelitas), San Esteban (PP. Dominicos), San Francisco (PP. Franciscanos) y Clerectia (PP. Jesuitas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Asimismo seguirá celebrándose, todos los Domingos del año, misa de once, en la parroquia del Carmen en sufragio del alma de dicho señor.

Se han dignado conceder 100 dts de indulgencia los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenales, Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Santiago y Obispo de Barcelona; 80 dts los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Zaragoza y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Coria, Ciudad-Rodrigo, Madrid-Alcalá, Palencia y Plasencia, todos á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

La farsa parlamentaria

Causa risa ver la aparente seriedad con que los partidos de oposición protestan contra la ya famosa circular de Maura sobre elecciones.

Y sólo á chacota puede tomarse la formalidad con que el consorte de Silvela pretende sincerarse de los cargos que le dirigen.

Gritan aquéllos y parece que quieren coger el cielo con las manos, porque en el envío de delegados y fuerza armada á los colegios electorales, suponen propósitos del ministro de la Gobernación de impedir á todo trance el triunfo de los candidatos no predilectos; en tanto que éste eleva la mirada al cielo y pone á Dios por testigo de que sus intenciones son las más puras y honradas, y de que sólo se propone defender á sus adversarios políticos de posibles coacciones y amaños de la gente ministerial.

Y tanto los unos como los otros, con sus aparatosas y cómicas indignaciones, con sus protestas puramente teatrales, se hacen la ilusión de que engañan al país; como si éste no estuviera harto de saber que gobernantes y oposiciones, aunque en el escenario y á la vista del público parezca que riñen, entre bastidores se han puesto de acuerdo para representar cada cual su papel en la ridícula y ya pesada farsa electoral.

Con notarios, guardia civil y delegados, ó sin ellos, el reparto de las actas la harán tirios y troyanos sin contar con los electores, y sólo habrá lucha en muy contados distritos, donde algún discoloro no se deje reducir, ignorando que sus mismos amigos políticos serán los primeros en castigar un acto de independencia con el que puede poner en peli-

gro la pacífica repartición de prebendas hecha de antemano.

Se harán las elecciones ó irá á las Cortes una aplastante mayoría ministerial, como acontece siempre, á la que servirán de adorno algunas minorías, cuya composición numérica habrá sido concertada de antemano, previos los acostumbrados femeniles regateos entre los jefes, y como la obra ha sido muy repetida y no necesita ensayos, principiará de nuevo la comedia parlamentaria.

El pueblo, que conoce ya el argumento, no aplaude; pero tampoco silba á los actores tanto como se merecen. Pero todo se andará, y por ahí ha de acabar sino se purifica el sistema.

Y la verdad es que, para llegar á resultados tan mezquinos, estaban demás las elecciones.

Tanto valdría nombrar los diputados y senadores de Real orden, dando á las oposiciones una representación que podría fijarse por igual procedimiento, ó formar las Cámaras, como quería el Marqués de Miraflores, por insaculación de los candidatos que dieran los jefes de los partidos, también en la proporción conveniente para que el Gobierno tuviera mayoría.

Esto sería más sencillo, y sobre todo más noble y sincero.

NOTAS DE CAZA

Los jauleros de esta ciudad están de pñame.

La ley de caza se cumple aquí con extraordinario rigor y no hay posibilidad, ni de pasar una jaula por las puertas, ni mucho menos volver con ella y con los pájaros que se hayan muerto.

Algunos, para evitarse estas dificultades y eludir la ley, han pensado dejar los reclamos fuera de la ciudad, y no ha faltado quien discurra, para poder entrar las perdices muertas, llevarlas en latas y en salazón, salazón que en el fieltro no tienen más remedio que adular, según ellos.

Esto para el caso no frecuente de que puedan faltar á la ley los de la ciudad. Contrastando con el rigor aquí desplegado, en los pueblos cazan como les viene en gana, lo mismo conejos y liebres, que el reclamo de perdiz.

Como estas desigualdades no hay nada que las justifique, y como por otra parte tampoco va á haber una pareja de la guardia civil detrás de cada contraventor de la ley, bueno sería que el señor Gobernador civil hiciera entender á alcaldes rurales y éstos á los guardias jurados, cuál es su obligación.

Sobre todo conviene no olvidar el artículo 44 de la ley de caza que dice así:

Art. 44. Es pública la acción para denunciar las infracciones de la ley. Como queda prohibida la venta y circulación, durante la época de la veda, de la caza viva ó muerta, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, y así mismo la exportación al extranjero, todo conforme al art. 25, la que se encontrare será decomisada y destruida, pagando el contraventor la multa de 25 pesetas por cabeza y 2 pesetas cada una, si fuesen pájaros. Estas multas se repartirán entre el denunciante y el aprehensor por mitad, ó corresponderá íntegra á éste si no hubiere denunciante.

Y ahora los que sientan enojos porque la ley no se cumple, tienen la palabra.

MONTE-ALTO.

GACETA DEL DIA 27

Ministerio de Estado:

Sección política.—Anunciando haberse levantado el bloqueo de los puertos venezolanos.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales decretos de los pliegos de condi-

ciones para contratar el suministro de víveres á los correccionales y reclusos en la Prisión y Casa-corrección de Alcalá de Henares y á los correccionales en la Prisión de Granada.

Dirección general de Prisiones.—Subasta de las obras proyectadas en la Prisión de Burgos.

Ministerio de la Guerra:

Real orden referente á cambios de agregación á Cuerpos de las Comisiones liquidadoras que se expresan.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Intervención general de la Administración del Estado.—Estados de ingresos y gastos durante el mes de Enero último.

Dirección general del Tesoro público.—Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de Tesorería.

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de Clases pasivas.—Señalamiento de día para el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, civiles y militares.

Ministerio de la Gobernación:

Reales órdenes resolutorias de expedientes de quintas.

Otra nombrando Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Vigo á don Manuel Posada García.

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber aparecido en Oporto la fiebre aftosa.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales decretos de personal. Otro autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de una má-

quina especial con destino á la imprenta del Instituto Geográfico y Estadístico.

Real orden disponiendo que las Autoridades académicas presten su concurso al Patronato Real y sus Delegaciones para la represión de la trata de blancas.

Otra disponiendo la remisión de datos necesarios para la provisión en propiedad de Escuelas públicas.

Otra excitando el celo de las Secciones de Instrucción pública, Inspectores provinciales y municipales de Madrid respecto á trabajos estadísticos.

Subsecretaría.—Nombrando á doña Fídelia González para la plaza de escribiente, vacante en la Normal de Maestras de Pontevedra.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Real decreto autorizando al Ministro de Agricultura para que, sin las formalidades de subasta, ejecute el servicio de adquisición de material y de su empleo en la carretera de Madrid á la Coruña.

Otro aprobatorio del proyecto de toma de agua en el tramo principal del Canal de Aragón y Cataluña.

Di ección general de Obras públicas.—Subasta para contratar el servicio de impresión de la Estadística de Obras públicas.

Instituto agrícola de Alfonso XIII.—Subasta para la venta de leña.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Como ya va siendo costumbre, nuestro mercado de ayer se celebró sin asistencia de vendedores.

Esta situación es motivada por el retraimiento absoluto para vender que se observa en los que poseen existencias de trigo, siendo los tenedores de él los

propietarios y labradores, que ó no venden, como decimos, ó solicitan por sus trigos precios imposibles de pagar.

Repetimos que, por ahora, firmemente creemos, que no han de descender los precios, pero no sería difícil, si no por el contrario, lo creemos muy probable, que para mediados ó fines de la próxima semana, se inicie en el mercado catalán un periodo de verdadera desanimación.

Barcelona ha comprado en estos días y sigue comprando partidas de importancia para hacer frente á sus necesidades, y tan pronto como lo consiga, dejará de comprar, descendiendo los precios.

Como es creencia general, y nuestra también, que los precios este año no han de bajar de 41 1/2 reales las 94 libras, sobre esta estación, ni han de exceder de 42 1/2 reales para las clases corrientes, y cuartillo ó medio real más ó menos para los trigos de rentas en panera, tenemos por seguro que la exageración que hoy existe en el precio que demandan por el trigo, no puede conducir á otra cosa que á que conserven los propietarios y labradores veinte ó treinta días más su trigo, para obtener, pasados éstos, el mismo precio que hoy pudieran conseguir ó quizá otro menor.

Barcelona continúa, como anteriormente manifestamos, comprando y paga por las clases corrientes 43 reales, y 43 1/2 por las superiores.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona. — Operábase 43 1/4 y 43 1/2 rentas superior. Mercado continúa animado.

Crónica local y provincial

El Alcalde del pueblo de Bañobarez comunica al señor Gobernador, que con motivo del escandaloso robo de caballerías que se viene cometiendo en aquel pueblo, la guardia civil ha detenido como presuntos autores de ellos á los individuos de referida localidad, Alvaro Tellez, Eugenio Alvarez é Isidoro del Arco, los cuales han sido conducidos á disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Por la guardia civil de Saldeana ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, el joven de aquella localidad, Juan M. Alonso, por haber atropellado en la vía pública, con una yegua en donde iba montado, á una niña de ocho años de edad llamada N. colas Gómez, produciendo la en la cabeza una herida de pronóstico grave, según informe facultativo.

Ayer mañana fué conducido á la prevención por el Inspector de Orden público, un chico de 16 años de edad, el cual estaba jugando, en compañía de otros chicos de su edad, á los prohibidos.

En el pueblo de Villar de Ciervo se declaró el día 24 por la noche, un incendio en un cobertizo, propiedad de don Emilio Santos, el cual, debido á los trabajos practicados para su extinción por la guardia civil y el vecindario, pudo ser sofocado á las tres horas.

No pudo precisarse si fué casual ó intencionado, aunque se supone esto último por ser su dueño concejal y haber negado al vecindario permiso para celebrar una corrida de novillos, por lo cual los ánimos estaban excitadísimos.

Las pérdidas se calculan en 130 pesetas. El Juzgado entiende en el asunto.

Por haber abusado excesivamente del alcohol, y después de escandalizar fuertemente en la plaza de la Verdura un individuo ha pasado la noche en la prevención.

En el seminario de Ciudad-Rodrigo se celebrará hoy una velada literaria musical en honor de León XIII, ejecutando los alumnos de Zoología un selecto programa.

Opor unamente daremos cuenta de la fiesta, que promete ser brillantísima.

En la subasta verificada ayer en la Alcaldía para la elevación de aguas, fué adjudicado el servicio, con mejor postor, á don Cándido Cachorro en la cantidad de 549 pesetas el metro cúbico.

Ayer tarde salió para Béjar el Inspector de orden público de dicha villa, el cual ha estado en esta ciudad llamado por el señor Gobernador.

En el convento de la Madre de Dios tomará hoy el Santo hábito la joven Cecilia Martínez, siendo padrinos en tan solemne acto don Enrique Esperabé Ateaga y su distinguida señora doña Celia González Domingo.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Modesta López Velasco y Josefía Gil Hernández.

Defunciones

Antonio Barbero y Salvador Galea García.

En breve será abierta al público la hermosa finca titulada «Buenavista», situada en el alto del Rojo y que ha tomado en arriendo nuestro particular amigo Tomás Vicente Cerezano.

La Cámara de Comercio de esta capital envió ayer un telegrama al señor ministro de Agricultura adhiriéndose al acto realizado por los representantes de todas las de la nación, al entregar la exposición pidiendo el cumplimiento del Real decreto de 21 de Junio de 1901.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constan. Exijase en las etiquetas de las botellas «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ayer salió para Zamora, donde se propone pasar una temporada el oculista señor Alvarado.

El Gobernador civil, ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Cantalino, para la construcción de la carretera de tercer orden de Cañizal á Piedrahíta de la Sierra.

Le ha sido concedida al pueblo de Ledrada (Béjar) una estación en línea del ferrocarril de Plasencia á Astorga, que pronto será abierta al público.

La Junta de Gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, ha acordado por mayoría, fundándose en su precaria situación económica, reducir el personal docente de la misma.

Por la Dirección general de Sanidad se ha comunicado á este Gobierno civil, que el Consulado de España en el vecino reino de Portugal, ha manifestado telegráficamente haberse presentado algunos casos de glosepeda en los ganados de Oporto.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Jurado.—Día 2
Causa procedente del Juzgado de Viguirino, por robo, contra Celestino Merino Rodríguez.

Es ponente el señor Martín; abogado, el señor Pinto, y procurador, el señor Merino.

Sección segunda.—Día 2

Juicio oral
Se verá la causa procedente del Juzgado

de Béjar, por el delito de amenazas, contra Pedro Maillo.

Es ponente, el señor Pelayo; abogado, el señor Estella; y procurador, el señor Rodríguez.

Se le ha concedido autorización á la compañía de la línea transversal, para distraer 120 metros cúbicos de agua diarios para alimentar las máquinas y más usos.

Las obras para la elevación de dichas aguas, habrán de ejecutarse con arreglo al proyecto presentado, y bajo la inspección del ingeniero Jefe de caminos de la provincia, dentro del término de un año, á contar desde el día de la concesión.

Ha llegado á Salamanca nuestro querido amigo don Fernando Villabaso.

En la reunión que anoche celebró la Asociación republicana, tomaron los siguientes acuerdos:

Desistir de presentar ningún candidato del partido á la Diputación provincial, para evitar que, de ser este derrotado, se merezcan fuerzas para las elecciones á Cortes.

Celebrar una nueva reunión, el próximo sábado, para designar en ella el candidato á Cortes, y nombrar al señor Cáceres para que represente la Asociación en la Asamblea republicana que en breve se ha de celebrar en Madrid.

AMA DE CRIA para casa de los padres, se necesita: Bordadores 4; (junto á la casa denominada de las Muertes). 3-1

Se encuentra en Madrid una representación de las clases productoras de Valladolid, que ha ido á la Corte con el propósito de preparar en la vecina capital un mitin agrícola, invitando al exministro don Rafael Gasset para que asista y use en él de la palabra, continuando la campaña iniciada en el de Ciudad Real.

El mitin se verificará en breve.

Anoche salieron para Barcelona con objeto de hacer compras para sus establecimientos, los conocidos comerciantes, don Miguel Santos y don Calixto Pérez del Castillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro corresponsal en el Guijuelo, don Cayo Díez, candidato á la diputación provincial por el distrito de Béjar Segueros.

TELEGRAMAS

Presupuesto de Hacienda

Madrid 1.º.—El señor Villaverde ha presentado al Consejo de Ministros el presupuesto parcial del ministerio de Hacienda, que se halla completamente terminado.

El Presidente de los tetuanistas

Madrid 1.º.—Ha sido nombrado presidente de la Junta que ha de presidir la asamblea del partido tetuanista que se celebrará muy pronto, el señor Sanchez Bustillo.

Otra junta

Madrid 1.º.—Además de la junta organizadora de la asamblea del partido tetuanista, han nombrado éstos un comité directivo de las cuestiones electorales.

Buen camino

Madrid 1.º.—El Rey muestra gran predilección por las cuestiones agrícolas. Ensayará cultivos en las fincas que son del real patrimonio. Estudia la forma de dar á los obreros participación en estas labores.

Terminación de la guerra

Madrid 1.º.—Las últimas impresiones indican que se terminará pronto la guerra de Marruecos, sin quebranto para las potencias. Esta noticia ha causado muy buen efecto.

Asalto de los bereberes

Madrid 1.º.—Dicen de Tánger que los bereberes asaltaron un convoy en el desierto de Sahara, matando á diez, é hiriendo á treinta de los conductores. Se apoderaron de los ganados y de todo cuanto de importancia hallaron.

Embalsamamiento

Madrid 1.º.—Hoy será embalsamado el cadáver del señor Figuerola. Cumpliendo su voluntad testamentaria, será conducido á Gerona donde lo enterrarán.

Contestación de Silvela

Madrid 1.º.—El señor Silvela, enterado de la comunicación que sobre la famosa circular de Maura le ha dirigido la Junta Central del censo, ha manifestado que lamenta el que la Junta se haya puesto frente al ministerio en este asunto, y que únicamente contestará en el Parlamento, por creer que los diputados y senadores son los únicos que pueden pedir explicaciones.

Peticion de las Cámaras de Comercio

Madrid 1.º.—Los representantes de todas las Cámaras de Comercio de España se han quejado al ministro de Agricultura señor Vadillo, de que no se hace cumplir el Real decreto del mes de Junio de 1901.

Al mismo tiempo, pidieron que el Gobierno subvencione á estos organismos, ó de lo contrario que los supriman pues su vida en las circunstancias actuales es muy difícil, y han nombrado una ponencia para que, permaneciendo en Madrid, continúen, los trabajos.

Villanueva presidente

Madrid 1.º.—La Junta Central, nombrada para erigir una estatua á la memoria del señor Sagasta, ha elegido presidente de la misma al exministro liberal señor Villanueva.

Monte que se derrumba

Madrid 1.º.—En vista de las alarmantes noticias que se reciben respecto al derrumbamiento del monte Beloy, en Calatayud, que amenaza desplomarse sobre 2.000 personas, se ha ordenado que, con objeto de evitar desgracias, inmediatamente vaya á reconocerlo una comisión de ingenieros militares.

Protesta de los obreros

Madrid 1.º.—Con motivo de las recientes desgracias ocurridas en Vigo, los obreros protestarán ante el Gobernador de la muerte de los inocentes que su cumbieron por el maüsser.

Subscripción que aumenta

Madrid 1.º.—La subscripción popular abierta para socorrer á las familias de las víctimas, por los sucesos del pasado martes en Vigo, aumenta considerablemente.

Ladrones aristócratas

Madrid 1.º.—Anoche fueron detenidos por la policía seis jóvenes de distinguidas familias de esta Corte, que se dedicaban á sustraer objetos de los comercios, valiéndose del procedimiento de la mecha.

Parece que hay más complicados en el asunto.

Buen patriota

Madrid 1.º.—Un millonario mejicano se comprometió á pagar la deuda de cincuenta millones de duros que tiene su patria.

Su rasgo ha sido muy celebrado.

Viaje regio

Madrid 1.º.—Telegrafan de Gibraltar que el buque que conduce á la Reina de Portugal, llegó á aquella ciudad, desembarcando la soberana y visitando la Catedral y otros monumentos notables.

Pueblo de duelo

Madrid 1.º.—De Vigo telegrafian que ayer tuvo lugar el anunciado paro general, como señal de protesta contra la conducta de las autoridades y de duelo por la muerte de los vecinos pacíficos que la guardia civil causó el martes pasado.

Todos los comercios estaban cerrados y los balcones lucían colgaduras de luto.

Un huracán

Madrid 1.º.—Telegramas de Gijón y Bilbao participan que ayer se desencadenó en aquellas ciudades un ciclón, que causó en ambas grandes destrozos en buques y edificios.

Nafragios

Madrid 1.º.—Despachos de Londres dicen que en las costas británicas reina un furioso temporal, á causa del cual han naufragado más de sesenta buques. El número de víctimas es grandísimo.

Varios pueblos han quedado arrasados.

Los edificios destruidos son muchos. Las pérdidas se calculan en algunos millones de libras.

Otra catástrofe

Madrid 1.º.—De Montecarlo telegrafian que á la entrada en aquella estación, chocó un tren contra un muro de contención, quedando varios coches destrozados y resultando algunos viajeros muertos y muchos heridos.

Buque á pique

Madrid 1.º.—En el cabo de Finisterre ha naufragado el vapor «Oterceph», muriendo ahogados cincuenta entre tripulantes y pasajeros.

Fiestas

Madrid 1.º.—De Cádiz telegrafian que ayer hubo grandes fiestas en el astillero, con motivo de haberse verificado el lanzamiento al agua del un trasatlántico.

Los obreros fueron obsequiados con regalos.

Una huelga

Madrid 1.º.—Según dicen de Barcelona, los obreros tipógrafos se han declarado en huelga, pidiendo el descanso dominical.

¡Ya será algo menos!

Madrid 1.º.—El señor Maura ha declarado que se propone cumplir su palabra, haciendo desde arriba reformas tan radicales y en forma tan brutal, que constituyan una verdadera revolución.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 28

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27	DIA 28
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	78 15	78 85
Id. fin próximo	78 45	78 20
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas		97
Id. serie de 500		97 50
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	97 15	96 90
Banco de España	484 50	484 50
Compañía de Tabacos	425	425
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	105 25	105 25
Banco Hispano-Americano		150
CAMBIOS		
París	34	34
Londres		33 70

gracias á él mi padre ha encontrado con frecuencia cosas de gran valor que se habían perdido.

—¡Bahl!

—Y ha predicho sucesos que el tiempo ha justificado.

—¿Y no se equivoca jamás Godolfino?

—¡Oh! sí, respondió Paola, con frecuencia se equivoca; pero también acierta á veces.

—Y dónde diablos ha descubierto vuestro padre tan raro personaje, querida Paola?

La joven se estremeció cuando Noe hizo esta pregunta; vaciló en contestar, y por fin dijo:

—Godolfino ignora cuál es su origen, y mi padre le tiene persuadido de que le había encontrado en el pórtico de una iglesia.

—¿Y eso es falso?

—Así lo creo.

—Sin duda vuestro padre lo robaría á alguna familia?

—¡Oh! no lo sé de cierto; entonces era yo muy niña y mi madre, que supo toda esta historia, jamás quiso revelarme nada; pero yo recuerdo lo que vi.

—¿Y qué visteis?

—Han transcurrido ya diez y ocho ó veinte años desde entonces; nosotros no éramos nada ricos, y mi padre no había sabido aún captarse la confianza del duque Lorenzo de Médicis. Residíamos en Venecia y habitábamos en una casucha situada en la orilla de las lagunas. Una noche vimos llegar á mi padre con las manos ensangrentadas y un niño en brazos. Este niño era Godolfino. Al ver á mi padre con aquel niño, mi madre dió un grito de terror.

—Esa debe ser palabra latina, respondió Noe, y en mi familia no se aprende esa lengua.

—Quiere decir «andar durmiendo.»

—¡Muy bien!...

—En Italia hay muchos sonámbulos.

—Pues debe ser cosa muy entretenida para vuestro padre el ver á un hombre pasearse roncando...

—Eso le es muy útil á él

—¡Ah!

—Godolfino habla durmiendo, y en su sueño, según asegura mi padre, vé y dice cosas extraordinarias.

—Vuestro padre está loco.

—Es posible, contestó la italiana suspirando, pero parece no obstante que hace tres años reveló Godolfino un complot de los hugonotes contra la reina madre.

—Eso tampoco lo puedo creer, murmuró el escéptico Noe.

—Sin embargo, causaron tal impresión en mi padre sus revelaciones, que habló de ello á la reina madre, y esta última mandó prender y ahorcar á los conjurados.

—¿Y existía realmente la conjuración?

—Sí por cierto.

—Es singular.

—Y mi padre dijo á la reina, no que fué Godolfino el que había descubierto el complot, sino que él lo había leído en los astros, pues habéis de saber, añadió Paola, que mi padre pretende leer el porvenir en las estrellas.

—Eso ya lo sé.

—Pero lo que hay de cierto en todo esto, es que Godolfino le hace esas revelaciones durante su sueño, y que

—¡Qué loca sois!

Como se hallaban en la más profunda oscuridad, Noe se atrevió á dar un beso á la joven; pero ésta se desasió ligeramente, se levantó de la otomana y fué á cerrar con cuidado la espesa colgadura que tapaba la puerta vidriera de la tienda; en seguida dió un golpe de eslabón en el pedernal para sacar fuego.

—¿Qué vais á hacer? preguntó Noe.

—Encender una lámpara.

—¿Para qué?

—Se supone... para ver...

—Hermosa mía, murmuró Noe, las palabras no tienen color...

—Sí, pero...

—¿Qué falta nos hace ver! suplicó con voz amorosa.

—Pues bien, dijo Paola cesando de sacar chispas del pedernal, prometeme que tendréis juicio.

—Ya lo tengo.

—Y que no me abrazaréis.

—Pero... si os amo tanto...

—No importa.

—¡Vaya si importa, y mucho! dijo Noe.

—En ese caso, vuelvo á encender la luz.

—No lo hagáis, tendré juicio...

—¡Fío en vuestra promesa!

—Sin embargo, os juro que os amo, dijo el joven con voz insinuante.

—Si no lo creyera, ¿estarías aquí?

—¿Y... vos?

Paola suspiró, guardó silencio un momento, y en vez de responder á la repregunta de Noe, le dijo:

EL CARNAVAL EN VALENCIA

Ultimo día de carnaval. El cielo cubierto por ligeras nubes que impiden que el sol luzcasus esplendores primaverales.

Concurrencia aun mayor que en días anteriores.

Concurso de máscaras bastantes. El lujo é ingenio de caretas es tal que constituye aquí un arte de la caricatura con estudio de rasgos típicos tan importante que juzgo que no habrá pueblo que pueda con este competir.

Las caretas de cera han reflejado estos días todos los tipos, tanto nacionales como extranjeros, que más hayan llamado la atención y sobre todo, los tipos moros, sus costumbres y trajes. Bien que esta región siente gran predilección por lo moruno, es decir por lo de la raza árabe. Parece que aun en su modo de sentir se hallan esos rasgos característicos del pueblo del desierto. Sus posesiones, sus odios, sus gustos por los juegos de polvoras, aunque las exigencias de otra civilización las han ido debilitando.

Son dignas de mención las máscaras siguientes.

Blanco y Negro, traje de raso, gran fantasía, adornado de blanco y con su trompeta de la fama.

Amor sin venda, traje caprichoso. Un Calamar, muy bien imitado. Zapateros nacionales, (sátira política).

El Circolo de Bellas Artes ha hecho otra mascarada muy original. Sobre un carro ha imitado la tribuna del jurado y con caretas muy bien hechas han reproducido los rostros de todos los jurados. Delante del carro iban los municipales que les abrian la marcha, también con caretas de algunos guardias de los más conocidos.

El Agüelo y el Anchel. Es un abuelo que lleva á su nietecito vestido de Anchel á la procesión.

Dante y Virgilio. El Dante lleva su «Divina Comedia» debajo del brazo.

Tres árabes y un avestruz sobre el que va montada una niña. Benlliure y Sorolla: dos máscaras que representan á estos artistas.

La mascarada de hoy, organizada por la sociedad del La Rat-Penat, simboliza La muerte del Carnaval.

El desarrollo ha estado á cargo de los artistas Zapatero, Cebrían, Navas, Ferrer y Cobrelles.

Abria la marcha el heraldo de la sociedad.

Cuatro pajes trompeteros á caballo. Cinco mujeres que representan las cinco partes del mundo: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Comparsa de cómicos romanos, arlequines, pierrots y polichinelas.

La carroza del Nacimiento del Carnaval: sobre amplia base aparece una enorme concha de brillo plateado; en su centro se mece el dios Momo.

Velándole en la parte superior y detrás, una hermosa ama de leche.

Le seguían los dulzaineros y tamborileros.

El segundo grupo de la mascarada estaba formado por dos grandes figurones:

dos bebés que tiran de un carrito de muñecos y un automóvil que toca un bombo y sus platillos al par que se mueve.

Una hermosa cesta, muy adornada también de toda clase de juguetes. La cesta va sobre un carrito, arrastrado por pajaritos.

Trás ella dos gnomos á caballo. La carroza con los dos amantes la Locura y Momo.

La comparsa está formada por doctores que tendrán que curar los excesos de las locuras, y otros conduciendo medicinas.

Aparecían en seguida siete figuras consumidas y tristes, que representaban las semanas de Cuaresma.

La carroza de la Muerte del Carnaval era muy elegante.

Una escalinata llena de máscaras en sus momentos de orgía.

A los dos lados dos flameros.

Sobre la escalinata una plataforma que tiene en sus cuatro esquinas cuatro sátiros muy bien hechos, llevando sobre los hombros un fétetro: que es la Muerte del Carnaval.

Rodeándolo calaveras que bailaban la danza macabra.

La música es de diablos con sus trajes mefistofélicos.

Al llegar esta mascarada á la segunda tribuna del Jurado, ya de noche, en la plaza de la Reina, salen del fétetro cohetes, bombas y luces, que sorprenden al público y que representaban que el Carnaval flotaba ya por el espacio y quedaba como un recuerdo.

Como se vé por estas mascaradas, la tendencia aquí se vá convirtiendo en costumbre de dar plasticidad á una época, á un pueblo, á una civilización racterizar costumbres vivas ó muertas.

Con esto, que aquí se fomenta, se obliga á mayor estudio de detalles, trajes, representaciones é indumentaria, que todos necesitan conocerlos para desarrollar y organizar la idea, los artistas, pintores, literatos, escenógrafos, escultores y demás. Esta será la tendencia de las fiestas cívicas del porvenir, en las que se procurará reproducir el pasado para admirar lo bueno y vituperar lo ridículo y falso de otras edades.

Si la humanidad necesita culto externo, tendrá así también el culto de la vida humana, al que todos podrán aportar sus esfuerzos, ya mirando al pasado, ya esforzando la realidad ó la fantasía del porvenir soñado ó razonado.

Dato final para juzgar de la animación de mascaradas.

Licencias expedidas el último día: 1.530.

Francisco Nuñez Hernández. Valencia 23 Febrero 1903.

Notas militares

Vacantes amortizadas

Durante el pasado año fueron amortizadas tres vacantes de general de división, seis de ídem de brigada, 15 de coronel, 88 de comandante, 188 de capitán, 117 de primer teniente y 154 de segundo ídem; total: 599, cuyos haberes importan más de millón y medio de pesetas.

Además, han quedado sin proveer 357 vacantes, reservadas á los alumnos que salen de las Academias.

Las leyes de retiros extraordinarios han producido una baja de 526 jefes y oficiales en las escalas activas, y de 3.956 en las de reserva, lo que eleva á unos 5.000 el número de los que han dejado de figurar en los respectivos escalafones, si bien en su mayor parte siguen sus haberes gravando el presupuesto.

Los coroneles de las distintas armas, acogidos á la ley de 6 de Febrero que obtuvieron el empleo de generales de brigada de la reserva, con sueldo de tales coroneles en situación de retiro, fueron 147.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derechos, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados en el armamento de Infantería á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 24 de Octubre de 1891, para los comandantes; 12 de Enero de 1891, para los capitanes; 30 de Septiembre de 1899 para los primeros tenientes.

BIBLIOGRAFIA

Los señores Henrich y C.ª, de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, han puesto á la venta el sexto volumen de la serie, titulada *Reposo*, original del insigne escritor Rafael Altamira.

El asunto de esta novela es la demostración de que el *Reposo* que buscan hoy muchos intelectuales, no se halla con un cambio de vida, porque toda ella es lucra, y la inquietud la llevan en el espíritu; no es cosa que venga de afuera. Esto está combinado con la pintura de la vida campesina de Levante y de la tutela que en los aldeanos ejerce una especie de patriarca bondadoso, que no es caci que ni se mete en política. El fondo del cuadro es completamente real é histórico.

Reposo llamará la atención del público, porque á través de un estilo sobrio y vibrante, se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que á las seis novelas ya publicadas seguirán *El Mayorazgo de Labraz*, de Pío Baroja; *Esau*, de Claudio Frollo; *A fuego lento*, de Fray Candil, y otras.

Partidos médicos vacantes

La de Gallegos del Río (Zamora), partido de Alcañices—por terminación del contrato.—Ayuntamiento de 1.174 habitantes, compuesto de Gallegos del Río, cabeza de Ayuntamiento, situado á 16 kilómetros de Alcañices; Domez, Flores, Lober, Pueras, Totilla y Valer, distante el que más 4 kilómetros de Gallegos. Dotación anual, 75 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y las iguales con los vecinos pudientes. Se hace constar que la plaza de referencia se dará solamente hasta el 31 de Diciembre venidero del año actual. Las solicitudes hasta el 11 de Marzo al alcalde don Domingo Alvarez.

—La de Zarzán (Valladolid), partido del mismo. Habitantes 1.371; distan-

te 3 kilómetros de la capital. Estación en el ferrocarril de Valladolid á Medina de Rioseco. Dotación 500 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes acreditando doce años de ejercicio en la Facultad y ocho de titulares, hasta el 13 de Marzo al alcalde don Montiano Briso.

—La de Valverde Enrique (León), partido de Valencia de don Juan. Habitantes 495; distante 19 kilómetros de la cabeza de partido y 12 de la estación de Santa Marta. Dotación anual 50 pesetas, que percibirá por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia á siete familias pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 11 de Marzo al alcalde don Joaquín Revilla.

—La de Villaprovedo (Palencia), partido de Saldaña—por defunción.—Habitantes 580; distante 35 kilómetros de Saldaña y 6 de la estación de Espumosa de Villagonzalo. Dotación anual 150 pesetas por la asistencia á dos ó tres familias pobres y pobres transeúntes y 200 fanegas de trigo de las iguales de los vecinos pudientes; la titular se satisfará de fondos municipales y por trimestres vencidos, y las 200 fanegas de trigo en el mes de Septiembre de cada año. Las solicitudes documentadas hasta el 25 de Marzo al Alcalde don José García.

PASATIEMPOS

Habla Gedeón: —Señor juez, he sabido que Fulano me busca para matarme.

—Pierde cuidado; si ese criminal realiza su intento, le haré prender un cuarto de hora después, y le costará caro.

—Dígame usted, ¿y no sería mejor prenderle un cuarto de hora antes?

Un anciano fué nombrado alcalde, y el día en que se reunió el concejo para darle posesión, pronunció la siguiente arenga:

—Os doy gracias, amigos míos, y estad seguros que jamás olvidaré el día en que habéis tenido la bondad de poner mis canas á vuestra cabeza.

Solución á la charada de ayer.

NÚMERO

CHARADA

(Remitida por Uno del Rincón)

Quise en una-dos-tres-cuatro á una *todo* muy hermosa, y yo, que no soy *dos-cinco*, pretendí hacerla mi esposa; pero *tres-prima* de ser de *dos-cuarta* muy guasona, y *tercia-cuarta* la mona al verme á mí padecer.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 1.º

Han remitido solución exacta á la charada TOMATE:

—¿Qué tal Carnavales Guijuelo?—El sargento 1.º Tolando.—El cabo Elena.—Luis,

yiene Sepulcro-Hilario?—El cinco doble.—Ayer el Santo nuestra niña.—M. comerciante, apoderado Bonbita chico.—S. chiflado por A. M.—Ricardo Escalante gustarle mucho política.—Jotaene gustar vino pasa Bretón.—Uno de la mancha ¡R!...—Inés, ¿no olvidas á Eloy.—Para niñas bonitas el Corriño.—T. R. rubia simpática, Béjar.—Un melonero.—Coco, mama, mete mielol —S. P. quiere mucho á I. M.—Tamayo deja charra baños Ledesma.—E. T. ir baile Domingo.—Bernardino fué máscara Liceo martes.—Trinidad, ¿me d rás calabazas?, Agustín.—I. Gamo.—Un botarate.—Lo que quieras jeligel—Paca y Angelita.—C. eres monísima quiere G.—Tio Capa, ¡¡¡jell ¡¡¡jell —Charrito de Castellanos.—Escalante loco por una burgalesa.—Simón enterrar sardina cuélllo gato.—El tío Capa.—¡¡¡Elidalmatián!... nuyeros charadistas desean regalo.—Antonio, S. y T.

ESTAFETA

Un ruego

Soy de los aficionados á remitir soluciones, y aunque no lo hago en cupones corregidos ni atrasados, le dirijo un ruego afable que supongo atenderá, pues conmigo convend á es muy justo y razonable. Cuando á fuerza de pensar encuentro la solución, siento gran satisfacción; y para no retrasar, corto el cupón enseguida y lo envío por correo, más nunca mi firma veo en la Sección consabida. Ahora la causa me explico, y es porque á esa redacción llegará la solución cerca de las nueve y pico, y como á las siete cierran el plazo, desde aquí apuesto, la sepultará en el cesto donde lo inservible entierran. Pues bien, yo desearía que si posible le fuera, buscara usted la manera de arreglar esto, y lo haría pidiendo á la Dirección que hasta las diez prorrogara, por lo menos, la hora para admitir mi solución.

Aquí ya mi ruego acaba, mil gracias por el favor le anticipa: Un suscriptor que vive en Carpio de Azaba.

Carpio de Azaba 26 de Febrero de 1903.

No hay inconveniente en acceder á lo que nos pide en forma tan cortés como culta; haciendo extensiva esta concesión á los demás solucionistas de fuera de la capital que quieran y puedan utilizarla. Pero mucho nos tememos que resulte estéril por causas ajenas á su voluntad y á la nuestra.

Respecto de los de la capital no podemos hacer modificación alguna, porque entrando en máquina esta sección á las siete de la mañana, á esa hora es ya pública la solución de la charada del día anterior. Sentimos no poder complacer en este punto á Adela Tonel y á los demás que nos han pedido que prorrogásemos hasta las nueve el plazo para depositar cupones en el buzón.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierde —Salamanca—

—¿Sabéis que tengo más de veinte años?
—Eso no lo puedo creer, replicó Noe, que conocía al dedillo el código de la galantería.
—¿Y no os parece, adulador, que soy muy desgraciada?
—¿Por qué?
—Porque mi padre no quiere que me case.
—¿Diantre! dijo en sus adentros Noe, esta linda muchacha es una mujer formal; á las palabras amorosas responde hablando de casamiento.
—¿Sabéis, prosiguió Paola, que mi padre es rico?
—¿De veras!
—¿Y que si él quisiera, podría darme una dote de princesa?
—¿Qué buena coyuntura esta, dijo entre sí Noe, para volver á dorar un poco mi blasón, si yo no tuviese ciertas preocupaciones acerca de la nobleza!...
Y luego en voz alta:
—¿Una dote! ¿queréis callar, querida niña?... sois demasiado bella para que, aun sin dinero, podáis encontrar marido.
—¿Lo creéis?
Y Paola hizo esta pregunta con voz tan temblorosa, que no pudo por menos de conmoverse Noe.
—Me ama... dijo entre sí el joven.
Y la dió un nuevo beso.
—¿Cómo si lo creol contestó, pero...
Sin duda iba á explicarse más claramente, cuando se oyó rumor de voces en la pieza contigua, es decir, en la tienda. Paola se levantó apresuradamente y fué á escuchar junto á la colgadura de la puerta.

—No es nada, dijo; Godolfino está soñando.
—¿Pues qué, sueña en voz alta?
—No solamente sueña, sino que se pasea, respondió Paola.
—¿Habláis de veras? porque es cosa que apenas comprendo, querida Paola.
—Sin embargo, es así.
—Cuando uno sueña, ¿señal de que duerme, ¿no es verdad?
—Por eso duerme también él.
—Y cuando se duerme, se puede á veces hablar alto y pronunciar palabras sin relación... pero...
—¿Pero no se pasea uno, queréis decir?
—Cabalmente.
—Pues bien, Godolfino duerme y habla, y se pasea... y á veces trata de abrir esta puerta...
—¿Cómo! ¿cómo!
—Pero tranquilizaos, la puerta tiene siempre de noche puesto su cerrojo.
—¿Pues no deja de ser un sueño raro! exclamó Noe aturrido.
—Godolfino es sonámbulo.
—¿Palabra extraña!
—¡Ah! suspiró Paola, si no fuera por eso, no le tendría mi padre en casa, ni habría hecho de él mi espía y carcelero.
Tomó Noe las dos manos de la bella italiana y la dió, estrechándolas afectuosamente.
—Vamos á ver, querida Paola, explicaos con un poco más de claridad, os lo ruego.
—¿No sabéis lo que es un sonámbulo?

—Mira este niño, la dijo mi padre, he tenido lástima de él... y lo traigo para que tú lo cuides.
Luego hablaron largo tiempo entre sí en voz baja al extremo opuesto de la pieza donde estaba mi cuna, y no pude oír sus palabras. Al siguiente día, nos fuimos de Venecia después de anochecido y regresamos á Florencia, donde había nacido mi padre. Acababa de morir el último niño que había tenido mi madre, y amamantaba á Godolfino. En Venecia éramos muy pobres; pero al llegar á Florencia, en vez de hospedarlos en alguna mísera posada, mi padre compró un palacio suntuoso y ricos vestidos, tomó lacayos, y mi madre ya no salía sino en litera. Allí comenzó la fortuna misteriosa de Renato el Florentino.
—¡Diablo! dijo para sí Noe, esta joven ingenua que hace poco me proponía su mano y su dote, me está refiriendo una historia que pudiera ser la misma de los tesoros con que quería enriquecerme.
Pero como Noe no dió cuenta á Paola de esta reflexión tan poco agradable para ella, la hija de Renato continuó:
—Mi madre, joven y hermosa, que solía reír y cantar desde que salía hasta que se ponía el sol, antes de nuestra partida de Venecia; mi pobre madre, que sonreía á la pobreza, como el indigente á un rayo de sol, quedó sumida de pronto en mortal tristeza. Desapareció su belleza en menos de un año; sus negros cabellos se volvieron blancos, su tez fina y tersa se llenó de arrugas, y su mirada, risueña y afectuosa, se volvió sombría y feroz... Tardó poco en morir, y el sacerdote que la confesó salió de nuestra casa pálido y desfavorido... Dos años después,

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Titos, Alubias y cultivos de huerta.

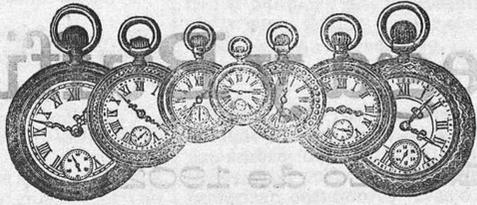
ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la arizada, como después, regado por el carro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

VENTA DE GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE Consultas y Catálogos gratis.

30—a—9

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados.

L. ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad Anónima de seguros contra los accidentes y reaseguros CAPITAL: 5.000.000 DE LIRAS

DIRECCION SOCIAL: MILANO, PLAZA BELGOSO

Seguros colectivos de obreros.—Idem de Sociedades y Corporaciones.—Idem de responsabilidad civil.—Idem individual con devolución de primas.

Idem Vitalicia prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual pagado 3 pesetas de una sola vez se garantiza durante toda la vida 1.000 pesetas para los casos de muerte, y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcional. Una persona que aseguró un capital de 100.000 pesetas (seguro vitalicio) pagaría por una sola vez 300 pesetas.

Subdirector para la provincia de Salamanca don ANTONIO CARNEIRO, Ramos del Manzano, 49. 15—a—7

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29. Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, don Manuel Rubio, San Justo, 29.

¡Antes de comprar...

Objetos para regalos de fantasía, adorno ó utilidad.

Porcelanas en servicios para café, almuerzo, té y figuras.

METAL BLANCO especialidad en cubiertos, cafeteras, teteras, servilleteros, bandejas, etc.

Artículos de piel tales como petacas, carteras, billeteros, bolsillos y estuches.

Lampistería; aparatos y accesorios para petróleo, electricidad y acetileno.

Cristalería, centros, floreros, macetas, plantas y flores artificiales; paraguas bastones.

Juguetes, cestas, merenderos, filtros para agua y otros mil objetos.

Ver nuestros completos surtidos y

precios sin competencia!

MORO E HIJOS

ZAMORA 1 y 3

15a1



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE DE M. CARABIAS MARTIN San Justo y Consuelo, 18 SALAMANCA

En esta magnífica casa, construída con arreglo á los adelantos modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciales y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales.

Coche á la Estación. San Justo y Consuelo, 18 ALAMANCA 10—4

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Ferric-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia Por imposibilidad de no poder atender esta industria, á pesar de ser de rendimientos, en armonía con el desembolso que exige, la cedo en buenas condiciones. 15—12

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—17

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, cuidado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Liquida

- 1.° Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.° Es higiénica y desinfectante.
- 3.° Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.° Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.° Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.° Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

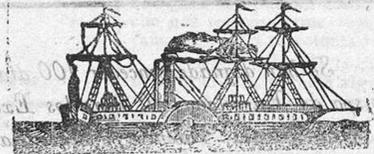
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.



COMPAÑIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3. bajo

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios; Seguros marítimos Seguros de valores; Banca

Sólidas garantías. Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc. etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados, Liquidación rápida de los siniestros.

Subdirector en Salamanca don Antonio Alcaide, Calle Jesús, núm. 7. 15—a—8

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE A. HERNANDEZ E HIJO AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herreros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.

No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable. Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios Don José Fernández de Villalta. Calle Doctrinos 4 y 6 entresuelo.

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dedos de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.